Responsable de Contraloría Social: Mtra. Ma. del Carmen Tzoni Cantellano Secretaria de Administración y Finanzas Tel: 01243 43 63896 Ext. 114

Correo electrónico: carmen.tzoni@utim.edu.mx finanzasutim@yahoo.com.mx_y_finanzas@utim.edu.m;

Integrantes del Comité de Contraloria Social Aurora Rocio Alonso Guzmán Estudiante Correo electrónico: rhurt 84@hotmail.com

Andrea Rebeca Chávez Alcaide Estudiante Correo electrónico: andyalcaiide16@outlook.com

Gustavo García Rojas Profesor de Tiempo Completo Correo electrónico: Gusgar83@utim.edu.mx

Oscar Diego Estudillo Profesor de Tiempo Completa Correo electrónico: oscar diego@utím.edu.mx

Prolongación Reforma 168, Barrio Santiago Mihuacán, Izúcar de Matamoros, Puebla. C.P. 74420 La información de la Contraloría Social estará disponible en la página de internet:

http://www.utim.edu.mx, esta contiene una liga a través del icono de:

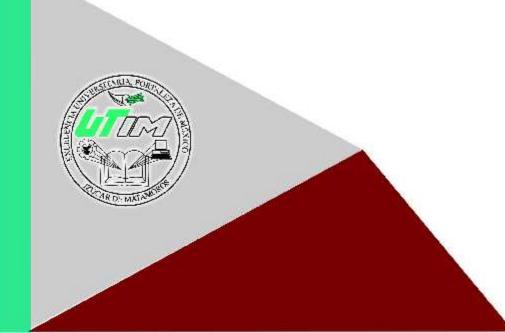
SOCIAL







Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros



¿Qué es la Contraloría Social (CS)?

La Contraloría Social (CS) de acuerdo a la Ley General de Desarrollo Social, es "...el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el

cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social". Es decir; vigilar que el manejo de los recursos federales que reciben las Universidades Públicas, a través del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019 y del Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) 2020, se realicen con transparencia, eficacia y honradez.

¿Qué es un comité de contraloría social (CCS)?

Son las formas de organización social constituidas por los beneficiarios de los programas de desarrollo social a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para el seguimiento, supervisión y vigilancia de la ejecución de dichos programas, del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en éstos, así como de la correcta aplicación de los recursos, en apego a los Lineamientos de promoción de CS y del PFCE, a través de los Comités de Contraloría Social (CCS), como:

Vigilar que:

- El ejercicio de los recursos para obras, apoyos o servicios sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en la normatividad,
- Exista documentación comprobatoria del ejercicio de recursos y entrega de obras, apoyos o servicios,
- El programa no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos;
- Recibir las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales, federales y como turnarlas a las autoridades competentes;
- Apliquen correctamente los recursos al 100% y que sean los que se autorizaron comprar en el convenio.

Mediante el Programa de Contraloria Social tú puedes:

Promover que se proporcione a la población información completa, oportuna, confiable y accesible respecto a los programas, acciones y servicios, sus objetivos, normas y procedimientos de operación.

Algunos de sus objetivos son:

Promover la participación activa de la comunidad.

Tú como integrante de la comunidad universitaria puedes apoyar los procesos de: planeación, establecimiento de prioridades, sistematización, realización, control, vigilancia, supervisión y evaluación de acciones de programas y proyectos.

Impulsar la comunicación del gobierno con los ciudadanos.

Para que el gobierno escuche las propuestas realizadas por la comunidad universitaria.

Incorporar a la ciudadanía en el combate a la corrupción.

¿Cómo te puedes organizar?

Has equipo con integrantes de tu comunidad universitaria e integra un comité de contraloria que te permita realizar acciones de control, vigilancia y evaluación sobre el cumplimiento de metas del programa: así como la correcta aplicación de los recursos asignados al programa.

Tú como beneficiario del programa al convertirte en supervisor y vigilante del apoyo, contribuyes a que las acciones que realizan los ejecutores se desarrollen con eficiencia, transparencia y honestidad, para generar una cultura de rendición de cuentas. Tu participación es fundamental para contribuir a la disminución de los problemas de corrupción y fomentar los principios de transparencia, rendición de cuentas.

Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros